

DESCRIPCIÓN

DATOS RELEVANTES DEL REMATE	INFORMACION
NUMERO DE RUC:	20375693641
DEUDOR TRIBUTARIO:	EFRISA PERU INTERNATIONAL S.R.LTDA
BIENES A REMATAR:	VEHICULO
DESCRIPCION DEL BIEN:	VEHICULO CON PLACA SIQ228, MARCA TOYOTA, MODELO COROLLA, CLASE STAT WAGON, AÑO FAB. 1995, EJES 02, COLOR BLANCO, N° DE MOTOR 2C2942994, N° DE SERIE CE1080024062, COMBUSTIBLE PETROLEO, ASIENTOS : 05, RUEDAS: 04, ESTADO REGULAR A MALO; cuyo dominio corre inscrito en la Partida Electrónica N° 51022283 del Registro de Propiedad vehicular de la Zona Registral N° IX – Oficina Registral de Lima
LUGAR	AUDITORIO IAT – SUNAT – CHUCUITO, UBICADO EN AV. AGUSTIN GAMARRA N° 680 – CHUCUITO - CALLAO – PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
FECHA	12 DE FEBRERO DEL 2016
HORA	12:55 HORAS
NÚMERO DE REMATE:	PRIMER
SISTEMA DE REMATE	SOBRE CERRADOSOBRE CERRADO
MODALIDAD	Arras, 30% del monto de adjudicación. El adjudicatario del bien, después de concluido el acto de remate, entregará en calidad de arras al Martillero Público el 30% del monto adjudicado, en cheque certificado o de gerencia o en efectivo.
PAGO	El adjudicatario del bien deberá cancelar el saldo del precio, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, en Soles (S/), el cuarto (4to) día hábil de realizado el remate. Los bienes se rematan donde están, como están, en el estado en que se encuentren, a la vista (Ad Corpus) y sin lugar a reclamo posterior. Verificar estado de conservación de bienes muebles.
ENCARGADO DEL REMATE	PANESI MORENO ALDO LUIS, REG N°130
EXHIBICIÓN	LOS DÍAS 09, 10 y 11 DE FEBRERO DEL 2016 Almacén SUNAT de Cajamarca: Sito en Jr. Los Girasoles N° 216- Barrio San Martin - Cajamarca, de 08:30 a 16:00 horas.
VALOR TASACIÓN	S/.8,058.96
PRECIO BASE	S/.6,339.72 (INCLUYE IGV)
FORMA DE PAGO	Efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, en Soles (S/.)
GRAVÁMENES	1) Embargo SUNAT por la suma de S/ 15,000.00 del 17/08/2012; 2) Medida Cautelar SAT por la suma de S/ 703.12 del 02/07/2014; 3) Medida Cautelar Ministerio de Trabajo por la suma de S/ 6637 Multa del 15/09/2014